



Ayuntamiento  
de Coria del Río

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

(4ª REUNIÓN )

**Asistentes**

**Presidente:**

Dª. Silvia Gracia Galán, Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior.

**Vocales:**

D. José Antonio Díaz Villalba, Interventor Acctal. (ASISTENCIA TELEMÁTICA).

D. Jesús Antonio de la Rosa Ortiz, Secretario General.

D. José Manuel Villalba Layosa, Técnico Superior UAP.

Dª. Eva M.ª Rebull Moreno, Arquitecta Municipal.

**Secretario de la Mesa:**

D. Rafael Navarro Marín, Técnico de Administración General/Secretario Acctal.

**No asistentes**

**Vocales:**

Dª. M.ª José Cantón Rodríguez, Delegada de Bienestar Social, Mayores, Educación y Programas Europeos.

D. Arnaldo Recio Gerales, Técnico Superior de la UAC.

FECHA: 31 de julio de 2024.

COMIENZA: 9:56 horas.

TERMINA: 10:10 horas.

Expte/Sec/Contratación :P4103400J-2024/000012-PBA.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363  
Web: [www.ayto-coriadelrio.es](http://www.ayto-coriadelrio.es) Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Pag. 1

Código Seguro De Verificación	D+6Lu6zkTGxuEtDMLjCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	01/08/2024 14:13:37
	Eva Maria Rebull Moreno	Firmado	01/08/2024 14:06:40
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	01/08/2024 13:40:25
	Silvia Gracia Galan	Firmado	01/08/2024 13:16:15
	Rafael Navarro Marín	Firmado	01/08/2024 13:11:48
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	01/08/2024 13:01:57
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDMLjCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDMLjCl3A==</a>		





**ORDEN DEL DÍA**

1.- Apertura de requerimiento de documentación: P4103400j-2024/000012-PBA - Concesión del Servicio de Ambigú de la Caseta Municipal para la Feria 2024.

En Coria del Río, en la fecha indicada, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Pública Municipal “Maestro Antonio Pineda”, sito en C/ Cervantes, n.º 36 de esta localidad, se constituye la Mesa de Contratación con los arriba indicados, al objeto tratar los puntos del orden del día, para contratar la prestación del “**CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024**”, de conformidad con el PCAP que rige en la citada licitación.

Se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1.- APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN: P4103400J-2024/000012-PBA - CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024.**

Por el Secretario de la Mesa, se expone:

I.- La Mesa de Contratación en sesión de 15 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo que en extracto dice:

**“(…/…)1.- SUBSANACIÓN: P4103400J-2024/000012-PBA - CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024.**

Por el Secretario de la Mesa, se expone:

I.- La Mesa de Contratación en sesión de 25 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo que en extracto dice:

**“(…/…) A la vista de lo actuado anteriormente y la documentación presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad, conforme al artículo 19 del PCAP:**

**1º.- Clasifica la proposición presentada con arreglo al siguiente cuadro:**

Puesto	Licitador	TOTAL Puntuación
1º	MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316	93,10 puntos
2º	POSTIGO RESTAURACIÓN S.L, CIF: B91277640	93,09 puntos

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363  
Web: [www.ayto-coriadelrio.es](http://www.ayto-coriadelrio.es) Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz		Firmado	01/08/2024 14:13:37
	Eva Maria Rebull Moreno		Firmado	01/08/2024 14:06:40
	José Manuel Villalba Layosa		Firmado	01/08/2024 13:40:25
	Silvia Gracia Galan		Firmado	01/08/2024 13:16:15
	Rafael Navarro Marín		Firmado	01/08/2024 13:11:48
	José Antonio Díaz Villalba		Firmado	01/08/2024 13:01:57
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==</a>			





2º.- **Comprueba** en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas que de la entidad **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, está inscrita y no existen prohibiciones vigentes para contratar.

3º.- **Propone** le sea adjudicado el contrato de **"CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024"**, conforme a las características que figuran en los pliegos (PCAP-PPT), y en la oferta presentada, a la entidad **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, por el canon de cuatro mil euros (4000,00 €), por la totalidad de la prestación IVA Exento.

4º.- **Requerir a la entidad MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, que ha presentado la oferta más ventajosa para que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación para que presenten la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 21 del PCAP, a saber:

**- Solvencia Técnica o Profesional:**

- Deberá presentar al menos un certificado expedido por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del Sector Público, que acredite al menos una experiencia como titular del servicio en restauración de casetas de ferias de municipios de más de 15.000 habitantes en los últimos cinco años.
- Cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberá presentar al menos un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable, que acredite al menos una experiencia como titular del servicio en restauración de casetas de ferias de municipios de más de 15.000 habitantes en los últimos cinco años.

**- Obligaciones Tributarias:**

a) Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al **Anexo X**.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al **Anexo XI**.

**-Garantía Definitiva.**

Deberá acreditar la constitución de la garantía definitiva por importe de **1.145,75 €**.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363  
Web: [www.ayto-coriadelrio.es](http://www.ayto-coriadelrio.es) Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	01/08/2024 14:13:37
	Eva Maria Rebull Moreno	Firmado	01/08/2024 14:06:40
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	01/08/2024 13:40:25
	Silvia Gracia Galan	Firmado	01/08/2024 13:16:15
	Rafael Navarro Marín	Firmado	01/08/2024 13:11:48
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	01/08/2024 13:01:57
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDm1jCl3A==</a>		





**-La suscripción de una póliza de seguros:**

*Deberá acreditar la contratación y vigencia de una póliza de responsabilidad Civil por importe de 200.000 € que cubra daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de la ejecución del contrato y en general de toda persona que participa en el mismo, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas. (.../...)"*

**II.** Realizado requerimiento a la entidad **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, ha presentado documentación.

**III.** Seguidamente el Secretario de la Mesa procedió a la apertura de la documentación presentada por **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**.

Seguidamente el Secretario de la Mesa procedió a la apertura de la documentación presentada por la menciona mercantil, observando las siguientes deficiencias de conformidad a lo exigido en la Cláusula 25 del PCAP:

a) **Con respecto a la Solvencia Técnica Profesional**, no se ha aportado los certificados expedidos por el órgano competente, relacionados en su declaración responsable de 25 de julio de 2024.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, requerir a la mercantil **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, para que en el plazo de **3 DÍAS NATURALES** a contar desde el día siguiente al envío de la comunicación, **APORTE** la siguiente documentación:

a) Con respecto **Solvencia Técnica Profesional, debe aportar, certificados expedidos por la entidades públicas relacionadas en la declaración responsable de fecha 25 de julio de 2024 o de emitir otra declaración si el sujeto son entidades privadas** mediante un certificado expedido por este, o falta de este certificado mediante una declaración responsable.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento, dentro del plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71, y se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, todo ello de conformidad con la cláusula 21 del PCAP.

Código Seguro De Verificación	D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	01/08/2024 14:13:37
	Eva Maria Rebull Moreno	Firmado	01/08/2024 14:06:40
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	01/08/2024 13:40:25
	Silvia Gracia Galan	Firmado	01/08/2024 13:16:15
	Rafael Navarro Marín	Firmado	01/08/2024 13:11:48
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	01/08/2024 13:01:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==</a>		





Ayuntamiento  
de Coria del Río

A continuación, se levanta la reunión y de ella se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados, como Secretario de lo que doy fe. (La firma del presente documento por los miembros integrantes de la Mesa supone la aprobación de dicho Acta).

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCALES

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363  
Web: [www.ayto-coriadelrio.es](http://www.ayto-coriadelrio.es) Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Pag. 5

Código Seguro De Verificación	D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	01/08/2024 14:13:37
	Eva Maria Rebull Moreno	Firmado	01/08/2024 14:06:40
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	01/08/2024 13:40:25
	Silvia Gracia Galan	Firmado	01/08/2024 13:16:15
	Rafael Navarro Marín	Firmado	01/08/2024 13:11:48
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	01/08/2024 13:01:57
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D+6Lu6zkTGxuEtDM1jCl3A==</a>		

